

Número: 2019000004798
Fecha: 21/10/2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-277	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4-Investigador Novel	F. CONVOCATORIA	04/10/2019
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente		
CENTRO	IUI de Ingeniería en Aragón - I3A y Centro de Innovación Tecnológica de Residuos "Alfonso Maillo" de Urbaser		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en el IUI de Ingeniería en Aragón - I3A de Zaragoza, el 21 de octubre de 2019, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales).

Baremo:

Apartado 1 – hasta 40 puntos

Titulación relacionada con Ingeniería Química (expediente)hasta 40 puntos

Apartado 2 – hasta 50 puntos

Experiencia en I+D+i en temas relacionados con las actividades a realizarhasta 50 puntos

Apartado 3 – hasta 10 puntos

Movilidad (Estancias de investigación, Erasmus, etc.).....hasta 3 puntos

Idiomashasta 2 puntos

Cursos recibidos e impartidoshasta 5 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 50 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 21 de octubre de 2019.

El Secretario

Fdo.: Fco. Jesús Salafranca

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aa25fe1988f5db3ec297487599e9ec80>

CSV: aa25fe1988f5db3ec297487599e9ec80	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JESUS SALAFRANCA LÁZARO	Secretario de la Comisión	21/10/2019 08:15:00	